

*Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.-

VISTO las resoluciones de las siguientes unidades académicas Avellaneda nros. 145, 231 y 234/88; Buenos Aires nros. 287, 1138, 1140, 1170, y 1276/88; Concepción del Uruguay nro. 249/88; Córdoba nros. 1366 y 1367/88; La Plata nro. 52/88; Paraná nros. 137, 153, 154, 155 y 165/88; Resistencia -- nro. 109/88; Rosario nros. 443, 456 y 460/88 y Tucumán nro. 146/88, dictadas en cumplimiento del inciso 8vo. del artículo 77 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe del Departamento de Alumnos dependiente del rectorado acreditan la conclusión de las respectivas carreras por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

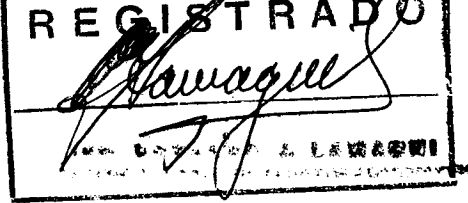
Que la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 29 de noviembre de 1988, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

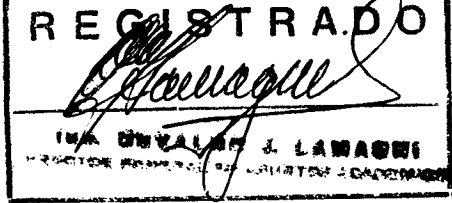
- 2 -

///.

ARTICULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que correspon-  
da, para otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se in-  
dican de acuerdo con lo que establece el inciso 17 del artículo 47 e inciso -  
3 del artículo 67 del Estatuto Universitario.

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
a) FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:		
23. 701	Lovadina, Carlos Gustavo	Ingeniero Mecánico
23. 702	Bembibre, Francisco	Ingeniero en Electrónica
23. 703	Bisauta, Mauricio Abel	Ingeniero Mecánico
b) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:		
23. 704	Quartino, Rómulo Santiago Carlos	Ingeniero Químico
23. 705	Rodríguez, Jorge Ruben	Ingeniero Mecánico
23. 706	Linares, Elvio Patricio	Ingeniero Metalúrgico
23. 707	Miodovsky, Ruth Deborah	Ingeniera Química
23. 708	Bascuas, Rodolfo Héctor	Ingeniero en Electrónica
c) FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY:		
23. 709	Coronel, Juan José	Ingeniero en Construcciones
d) FACULTAD REGIONAL CORDOBA:		

///.



*Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

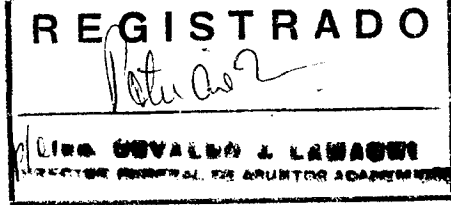
- 3 -

III.

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
23. 710	Carrizo, Héctor Alberto	Ingeniero en Electrónica
23. 711	Quadri, Marcelo	Ingeniero en Construcciones
e) FACULTAD REGIONAL LA PLATA:		
23. 712	García, Julio César	Ingeniero en Construcciones
f) FACULTAD REGIONAL PARANA:		
23. 713	Aguilar, Fabio Gabriel	Ingeniero Electromecánico
23. 714	Narcotti, Norberto Oscar	Ingeniero en Construcciones
23. 715	Manucci, Edgardo Daniel	Ingeniero en Construcciones
23. 716	Spais, Luis César	Ingeniero Electromecánico
23. 717	Hermanovich, Miguel	Ingeniero en Construcciones
g) FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:		
23. 718	Avendaño, Miguel Agustín	Ingeniero Electromecánico
h) FACULTAD REGIONAL ROSARIO:		
23. 719	Juárez, Daniel Omar	Ingeniero Electricista
23. 720	Grudsky, Gustavo Fabián	Ingeniero en Construcciones
23. 721	Braun, Oscar Adrián	Ingeniero en Construcciones

i) FACULTAD REGIONAL TUCUMAN:

III.



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- 4 -

III.

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
23. 722	Nahas, Víctor Hugo	Ingeniero Electricista

ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 522/88



INGENIERO JUAN C. RECALCATTI  
SECRETARIO

ING. HECTOR CARLOS BROTTO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
A/C SECRETARIA ACADEMICA